



RESOLUCION No. 0602-AD-79

Lima, 24 de Agosto de 1979

CONSIDERANDO :

Que es necesario continuar con la implementación del Sistema Nacional de Recreación, Educación Física y Deportes;

Debiéndose completar el cuadro de Delegados de la Federación Peruana de Box para el período correspondiente al presente año;

Con la opinión favorable de la Dirección Nacional de Deportes y de la Dirección Ejecutiva;

De acuerdo con lo dispuesto en los Artículos 37º y - 163º del D.L.20555;

SE RESUELVE :

ARTICULO UNICO .- NOMBRAR al señor Capitán de Fragata AP ATILIO ESCOBAR, como Delegado del INRED ante la Federación Peruana de Box, para que a partir de la fecha preste sus servicios ad-honorem hasta el 31 de diciembre de 1979, fecha en que se dignará hacer entrega de su cargo.

Regístrese y comuníquese.



Augusto Galvez Velarde
VICEALMIRANTE AP
AUGUSTO GALVEZ VELARDE
Jefe del INRED

MM/ey
DINAD



RESOLUCION No. 0602-AD-79

Lima, 24 de Agosto de 1979

CONSIDERANDO :

Que es necesario continuar con la implementación del Sistema Nacional de Recreación, Educación Física y Deportes;

Debiéndose completar el cuadro de Delegados de la Federación Peruana de Box para el período correspondiente al presente año;

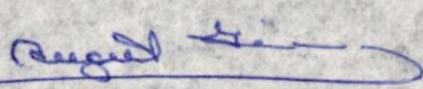
Con la opinión favorable de la Dirección Nacional de Deportes y de la Dirección Ejecutiva;

De acuerdo con lo dispuesto en los Artículos 37º y 163º del D.L.20555;

SE RESUELVE :

ARTICULO UNICO .- NOMBRAR al señor Capitán de Fragata AP ATILIO ESCOBAR, como Delegado del INRED ante la Federación Peruana de Box, para que a partir de la fecha preste sus servicios ad-honorem hasta el 31 de diciembre de 1979, fecha en que se dignará hacer entrega de su cargo.

Regístrese y comuníquese.


VICEALMIRANTE AP
AUGUSTO GALVEZ VELARDE
Jefe del INRED

MM/ey
DINAD